

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24649** OPERAZIONA, S.L.

Declaración de Insolvencia.

D.^a M.^a Teresa Domínguez Velasco, Secretario Judicial de lo Social n.º 33 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 131/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Merzouk el Taquil contra la demandada Operaziona, S.L., sobre Despido, se ha dictado resolución con fecha 22-05-09 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar al ejecutado Operaziona, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 7.987,87 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 16 de julio de 2009.- D.^a M.^a Teresa Domínguez Velasco, Secretario Judicial de lo Social n.º 33 de Madrid.

ID: A090056577-1